

AVISO DE PAGO

CUOTAS

ESCOLARES

SEMESTRE AGOSTO - DICIEMBRE 2017

COSTOS:

Cuota Interna: 11 de mayo al 16 de junio de 2017 (Pago en Banorte.)

\$1,500 / 2° a 7° semestre

\$1,200 / 8° y 9° + uso de equipo:

→ Diseño y Artes: \$200

Lenguaje: \$300

Recargos:

\$200 / 17 al 19 de junio (Pago en Tesorería de la Facultad)

20 de junio al 1 de julio (Pago en Banorte)

\$300 / 2 y 3 de julio (Caja de la Tesorería de la Facultad)

4 al 15 de julio (pago en Banorte.)

HORA RIOS:

Alta de horarios:

Artes: 17 y 20 de Julio

Lenguaje: 17 y 21 de Julio

Diseño: 18 y 22 de Julio

Alta de horario extemporanea:

(Pago en Tesorería de la Facultad)

\$600 / Diseño: 24 de julio

Lenguaje: 25 de julio

Artes: 26 de julio

INFORMA CIÓN:

Revisar todos sus adeudos en SIASE liga "otros adeudos".

Alumnos que cuenten con el aviso de pago en "0" ceros, pasar a la caja de la Facultad por su recibo ya que es indispensable para su inscripción.

El pago de Cuota Interna únicamente se realiza en el banco (BANORTE) en las fechas indicadas en su aviso de pago. Si usted cuenta con otros adeudos deberá acudir a la caja de la Facultad.

Imprima su aviso de pago de C.I. Reingreso el día que proceda a realizar el pago en Banorte, ya que el número de referencia cambia. Los alumnos becados no pagan recargo.

No deje para última hora el pago de sus adeudos (materias, multas, prórrogas vencidas, etc.) Ya que generalmente se satura el sistema, evite este y otros inconvenientes para realizar su horario pagando antes del vencimiento.

Si requiere factura favor de solicitarla con el recibo de pago original en caja de la Facultad dentro del mes en el que realizo el pago. Favor de monitorear sus adeudos en SIASE, ya que el sistema se actualiza constantemente.

El servicio de caja está abierto de lunes a viernes, en un horario de 8:00 am a 3:30 pm. No se aceptan tarjetas ni cheques, solo efectivo.

Prórrogas

Trámite de prórrogas solo del 11 al 14 de julio de 2017

Requisitos:

No tener prórroga vencida.

Acudir a ventanilla con aviso de pago impreso actualizado donde aparezca la hora y fecha de inscripción.

Deberá cubrir el 50% del pago total.

Aviso importante:

A partir del 29 de septiembre de 2017 se procederá a bloquear en el SIASE las matrículas de los alumnos que no cumplieron con el pago de su prórroga en la fecha estipulada.